



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/103503

03/03/2023

260959

**AUTOR/A:** POZUETA FERNÁNDEZ, María Isabel (GEHB)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que la actual dirección del Ministerio del Interior no ha realizado ninguna investigación ilegal, ni espionaje, ni interceptación de comunicaciones sin amparo judicial.

Asimismo, se informa de que, ante cualquier ilegalidad de la que se tuviera constancia, sería notificada a la Autoridad Judicial territorialmente competente y al Ministerio Fiscal.

Madrid, 17 de mayo de 2023